

INSTRUCCIONES DE REGATA

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento es organizado por el Club Náutico San Bernardino (CNSB) y fiscalizado por la Federación Paraguaya de Vela (FEPAVE).

1. REGLAS

1.1 Este campeonato se regirá por las reglas tal como las define el **Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2025–2028** de World Sailing.

1.2 Rigen los Reglamentos del Ranking Nacional FEPAVE 2026 para las Clases Optimist e ILCA, así como el Reglamento del Ranking Internacional Guaraní 2026, que fueron distribuidos por la FEPAVE a todos sus socios y se encuentran en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web). Rigen asimismo la Política de Salvaguarda, el Reglamento de Conducta y Prevención de Abusos y el Reglamento Disciplinario de la Federación Paraguaya de Vela (FEPAVE), en sus versiones vigentes, los cuales forman parte integrante del régimen normativo aplicable al presente campeonato y que también se encuentran en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web).

1.3 Para todas las clases, la regla 60.2 (a) (1) *“Intención de Protestar”* se modifica agregando: *“El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regatas sobre el/los barco/s protestado/s en la línea de llegada, inmediatamente luego de llegar.”*

1.4 Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42, modificado de acuerdo a lo indicado en la IR 14.2.

1.5 Si existiera conflicto entre este Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, regirán estas últimas, esto modifica RRV 63.5 (c) (2).

1.6. Rige el Apéndice T del RRV.

[SP] denota una regla para la cual se aplica una penalización estándar. Puede ser aplicado por el Comité de Regatas o el Comité Técnico sin una audiencia (Ver RRV 60.5 (b)(3); Modifica RRV A5.1).

[NP] denota una regla que no será motivo de protesta por parte de un barco. Esto modifica RRV 60.1.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1 Todos los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web): <https://viramos.com/semana-internacional-de-la-vela-en-paraguay-2026>. Será obligación de cada competidor consultar dicho tablero.

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 08:30 hs. del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 hs. del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

INSTRUCCIONES DE REGATA

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Para todas las clases, las señales en tierra serán desplegadas en el Mástil de Señales ubicado en las proximidades de la zona de botado de los barcos (y se intentará replicarlas en un aviso complementario de cortesía en el Telegram).

4.2 Se modifica “Señales de Regata” de la siguiente manera: cuando se arríe la bandera de postergación en tierra su significado será: “La Señal de Atención será izada no antes de 30 minutos”.

4.3 [SP] [NP] Los participantes no podrán botar sus barcos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales.

4.4 [DP] Cuando se desplieguen las señales Postergación sobre H o N sobre H desde una embarcación del Comité de Regata, todos los barcos regresarán inmediatamente a tierra y esperarán allí nuevas señales. Esto modifica RRV Señales de Regata.

5. PROGRAMA – CANTIDAD DE REGATAS

5.1 Programa general **por clase**:

PROGRAMA DEL CAMPEONATO – 15 al 19 de julio de 2026					
Referencia de días:	Mié 15/7	Jue 16/7	Vie 17/7	Sáb 18/7	Dom 19/7

CLASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Todas las clases	Miércoles 15/7/2026	09:00 a 18:00	Apertura de sede
ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7	Jueves 16/7/2026	09:00 a 11:00	Acreditaciones y pago
		11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 1
		14:30	Primera señal de atención – Día 1
	Viernes 17/7/2026	08:30	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 2
		10:00	Primera señal de atención – Día 2
	Sábado 18/7/2026	11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 3
		12:30	Primera señal de atención – Día 3

INSTRUCCIONES DE REGATA

	Domingo 19/7/2026	08:30	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 4
		10:00	Primera señal de atención – Día 4
Optimist Timoneles	Jueves 16/7/2026	09:00 a 11:00	Acreditaciones y pago
		11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores – Team Race
		12:30	Team Race Optimist
		A continuación	Primera señal de atención – Día 1 (Regatas de flota)
	Viernes 17/7/2026	08:30	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 2
		10:00	Primera señal de atención – Día 2
	Sábado 18/7/2026	11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 3
		12:30	Primera señal de atención – Día 3
	Domingo 19/7/2026	08:30	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 4
		10:00	Primera señal de atención – Día 4
Optimist Escuela y Principiantes	Sábado 18/7/2026	09:00 a 11:00	Acreditaciones y pago
		11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 1
		12:30	Primera señal de atención – Día 1
	Domingo 19/7/2026	08:30	Reunión CR – entrenadores – competidores – Día 2
		10:00	Primera señal de atención – Día 2
Catamaranes Hobie Cat 14 – Hobie Cat 16 – Categoría Libre	Sábado 18/7/2026	09:00 a 11:00	Acreditaciones y pago
		11:00	Reunión CR – entrenadores – competidores
		12:30	Primera señal de atención

INSTRUCCIONES DE REGATA

		Al finalizar	Entrega de Premios
Todas las clases (Excepto Catamaranes)	Domingo 19/7/2026	Al finalizar	Entrega de Premios
		18:00	Cierre de la sede para retiro de barcos y equipos

5.2 Cantidad de regatas:

Clase	Cantidad de Regatas	Máximo de regatas por día*
Optimist Escuelita	5	3
Optimist Principiantes	5	3
Optimist Timoneles	8	3
ILCA 4	8	3
ILCA 6	8	3
ILCA 7	8	3
Catamaranes	3	3

*se podrá excepcionalmente hacer una 4ta regata si el Oficial de Regata estima que la previsión de viento del día siguiente hace que sea improbable cumplir con el programa.

**Las regatas Team Race se correrán conforme a las Instrucciones de Regata específicas que serán distribuidas para dicha modalidad el día martes 14 de julio. Allí se encontrará el procedimiento para inscribir los equipos y para el programa de regatas, que será distribuido antes de la reunión de timoneles del día Jueves 16 de julio.

5.3. La intención de la Comisión de Regatas (CR) para el orden de partida será la siguiente:

5.3.1 Para los días **jueves 16 y viernes 17 de julio:**

- **Partida 1:** ILCA.
- **Partida 2:** Optimist Timoneles.

5.3.2 Para el día **sábado 18 de julio:**

- **Partida 1:** Catamaranes.
- **Partida 2:** ILCA.
- **Partida 3:** Optimist Timoneles.
- **Partida 4:** Optimist Escuela y Principiantes.

5.3.3 Para el día **domingo 19 de julio:**

- **Partida 1:** ILCA.
- **Partida 2:** Optimist Timoneles.

INSTRUCCIONES DE REGATA

- **Partida 3:** Optimist Escuela y Principiantes.

5.3.4 La Comisión de Regatas podrá modificar el orden de partida izando la bandera de clase correspondiente en la señal de atención respectiva, por lo que se solicita a los competidores de las distintas clases no alejarse mucho de la lancha de la CR..

5.4 El último día de regatas programado para cada clase no se dará señal de atención luego de las 12:00hs.

6. BANDERAS DE CLASE

6.1 Las banderas correspondientes serán las siguientes:

- Para todas las clases **ILCA**, se utilizará una bandera blanca con el símbolo **ILCA**.
- Para la clase **Catamarán**, se utilizará la bandera del CIS **"F"**.
- Para **Optimist Timoneles**, se utilizará una bandera blanca con el símbolo de la clase.
- Para **Optimist Principiantes**, se utilizará una bandera blanca con el símbolo **"+"**.
- Para **Optimist Escuela**, se utilizará una bandera blanca con el símbolo **"-"**.

7. AREA DE REGATAS

7.1 El área de regatas será en frente a la sede.

8. RECORRIDOS

8.1 El Anexo 1 muestra los diagramas de los recorridos y la identificación del recorrido a usar; incluyendo el orden en el que deberán pasarse las marcas y el lado por el que serán dejadas las marcas a rodear. Importante: La CR podrá fondear, a su criterio, 1 cancha separada para las categorías Escuela y Principiantes para los días sábado 18 y domingo 19.

9. MARCAS

9.1 Las marcas de los recorridos serán boyas del color indicado en el Anexo 1, las marcas de la línea de partida y llegada serán embarcaciones del comité de regatas y/o marcas inflables.

10. ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS

10.1 No hay áreas que sean obstáculos en las zonas de regata.

11. LA PARTIDA

11.1 La línea de partida para todas las clases estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la lancha de CR y una boya. Ver Anexo 1.

11.2 [NP] [DP] Los competidores que han finalizado una regata deben regresar directamente a no menos de 50 metros a sotavento de la lancha de CR de largada, manteniéndose apartados de los competidores en regata y de aquellos para los que se haya dado señal de atención.

11.3 Todo competidor que parta luego de transcurridos **2 minutos** desde su señal de partida será puntuado como **DNS** (no partió) sin audiencia. Esto modifica la regla A5.

INSTRUCCIONES DE REGATA

11.4 Las regatas se largarán según RRV 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

11.5 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica, no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.

11.6 [DP] [SP] Las Clases y/o flotas que no partan en el procedimiento en curso deberán permanecer a no menos de 50 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones y permanecer allí hasta la señal de atención de su partida. A su criterio la CR podrá fondear unas boyas para demarcar tal zona.

11.7 [DP] Los botes de apoyo registrados deberán permanecer a no menos de 50 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones, desde la señal de atención hasta su señal de partida. Pueden acercarse en caso de haberse señalado una llamada general o de postergación. Además, deberán permanecer fuera del área de regata y no acercarse a ningún barco en regata a menos de 50 m. Estas restricciones no impiden que un bote de apoyo preste asistencia cuando la seguridad de una persona o de un barco lo requiera.

11.8 [DP] Los botes de apoyo o de espectadores no registrados, deberán permanecer a no menos de 150 metros de cualquier barco en regata.

11.9 [DP] Desde la primera señal de atención del día hasta que finalicen todas las regatas del día, ningún competidor podrá acercarse a cualquier embarcación que no esté registrada.

12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR colocará una nueva marca, moverá el portón de sotavento o moverá la línea de llegada. Cuando se coloque una nueva marca, se retirará la marca original en cuanto sea posible. En caso que hubiera un cambio subsiguiente la nueva marca será la original. Esto modifica RRV 33.

12.2 Para indicar un cambio de recorrido se podrá utilizar solo la bandera C con sonidos repetitivos. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata.

12.3 En los recorridos trapezoides no habrá cambio de recorrido, esto modifica RRV 33.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada para todas las clases estará delimitada por un mástil desplegando una bandera azul en la lancha de CR y una boya. Ver Anexo 1.

14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

14.1 Sin uso.

14.2 Se elimina RRV P2.3, por lo que rige RRV P2.2 para todas las penalidades a partir de la segunda.

14.3 Las penalidades por incumplimiento de las reglas de la clase, o las reglas en el AR y las IR marcadas como [SP], o [DP] en caso de que el caso vaya a una audiencia, quedan a discreción del Jurado y pueden ser menores que la descalificación.

INSTRUCCIONES DE REGATA

15. TIEMPOS LÍMITE

15.1. Tiempo límite para pasar la primera marca: para todas las clases 20 minutos, para los Catamaranes 30 minutos. **Tiempo límite para completar el recorrido:** para todas las clases 60 minutos, para los Catamaranes 80 minutos. Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite establecido, se anulará la regata. Si ningún barco completa el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará la regata. Esto modifica RRV 35.

15.2. Los barcos que no lleguen dentro de los **15 minutos** (para los Catamaranes serán 30 minutos) transcurridos desde el momento en que el primer barco de su clase llegue luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como **DNF** sin una audiencia. Esto modifica RRV 35 A5.1, A5.2 y A10.

16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

16.1. Los formularios de protesta y pedido de reparación estarán a disposición en el TOA Web.

16.2. Para todas las clases, el tiempo límite de protestas será de 45 minutos después de la llegada de la lancha de CR a tierra.

16.3. Transcurrido el tiempo límite de presentación de protestas, y dentro de los 30 minutos posteriores, se publicarán los horarios de las audiencias y los números de vela de los competidores que son parte o testigos. Las audiencias tendrán lugar en la Oficina del Jurado del CNSB.

16.4. En el caso de protestas de la Comisión de Regata, del Jurado o del Comité Técnico, los competidores se considerarán informados mediante la planilla de audiencias en el TOA Web. Esto modifica la regla 60.2 (a) (2) del RRV.

16.5. Sin uso.

16.6. Como requisito adicional para pedir reparación relacionado con sus resultados (Posición, OCS, BFD, UFD, etc), los participantes deberán haber solicitado previamente un pedido de revisión de resultados, y éste haber sido rechazado por la CR. Esto modifica RRV 61.

17. LÍMITE DE VIENTO

17.1. Para todas las clases, la CR no dará partidas a regatas con menos de 4 nudos, medidos desde su embarcación.

17.2. Para todas las clases, la CR no dará partidas a regatas con vientos superiores a 20 nudos, medidos desde su embarcación.

18. PUNTAJE

18.1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV. Además, los Catamaranes utilizarán el sistema "Números de Portsmouth".

18.2. El campeonato será válido con al menos una regata completada.

18.3. Descartes:

- Cuando se hayan completado menos de 4 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.
- Cuando se hayan completado 4 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.
- Los Catamaranes no tendrán descartes.

INSTRUCCIONES DE REGATA

18.4. Cualquier pedido de revisión de puntajes por un supuesto error en la puntuación en una regata o una serie se tendrá que realizar llenando el formulario “Pedidos de revisión de puntaje” disponible en el TOA Web.

19. REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO O TRIPULANTES

19.1. Los pedidos de permiso para reemplazos se deben hacer en la primera oportunidad razonable completando el formulario virtual de solicitud disponible en el TOA Web. Dado que no está permitido el reemplazo de tripulantes o del equipamiento dañado o perdido sin la aprobación publicada por parte de la autoridad responsable en el TOA Web, se solicita a los competidores y/o a sus personas de apoyo que tengan en cuenta que el pedido puede ser aprobado o rechazado, y que esta contestación puede llevar su tiempo.

20. CONTROLES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO

20.1. Cualquier barco o equipo puede ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase, el Aviso de Regata, y las Instrucciones de Regata.

21. PUBLICIDAD

21.1. [DP][NP] La publicidad será de acuerdo con las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Los competidores deberán exhibir la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

22. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

22.1. [NP] [DP] Se recuerda la regla RRV 47: Los competidores y las personas de apoyo no arrojarán basura al agua intencionalmente. Esta regla rige en todo momento mientras se esté en el agua.

22.2. Se agrega a la regla 47 del RRV: “Mientras los barcos no estén en regata podrán colocar basura en los barcos de la comisión de regata.” Esto modifica la mencionada regla.

23. SEGURIDAD

23.1. [DP][NP] Todos los barcos con lugar asignado en la Sede del Campeonato deberán armar los mismos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de ellos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales. Se comunicará por cortesía esta acción por los canales de Telegram.

23.2. [DP] [NP] Las Clases Optimist Principiantes y Escuela deberán navegar desde la sede y hasta la cancha de regatas acompañados por un Instructor u otro adulto a cargo a una distancia menor a 500 metros.

23.3. [DP] [NP] Los entrenadores deberán estar en el agua antes de que su flota haya terminado su botado al agua.

23.4. [DP] [NP] Será de uso obligatorio el dispositivo de pare de motor / hombre al agua y elemento de flotación personal, en las embarcaciones de apoyo mientras sean operadas.

23.5. [DP] [NP] Los Optimist Timoneles deberán identificarse con una cinta amarilla, los Principiantes con una azul y los Escuela con una roja. Las cintas se entregarán durante la acreditación y su uso será obligatorio. Se deberán colocar en la punta superior del pico de la vela.

23.6. [DP] Los barcos de personas de apoyo registrados deberán acreditarse. Durante la acreditación se les se les entregará una bandera que deberán colocar en forma visible, obligatoriamente, en su bote.

23.7. Los botes de apoyo registrados deberán llevar obligatoriamente radio VHF y operar en el canal 22.

INSTRUCCIONES DE REGATA

23.8. [DP] [NP] Check out / check in. Antes de botar sus barcos para dirigirse al área de regatas, los competidores deberán registrarse personalmente con los voluntarios designados por la Comisión de Regata en la playa, rampa o boat-park, según se indique en la sede del evento ("check out"). Al regresar a tierra, deberán registrarse nuevamente en el mismo lugar o en el lugar que indique la Comisión de Regata ("check in").

Los voluntarios designados para este procedimiento actuarán bajo la autoridad de la Comisión de Regata. La omisión del check out o del check in podrá ser informada a la Comisión de Regata, que podrá protestar al competidor correspondiente conforme al RRV.

24. PREMIOS

24.1. De acuerdo al **AR 14.1**.

25. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

25.1. Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad.

La regla 3, 'Decisión de Competir', establece: "La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya".

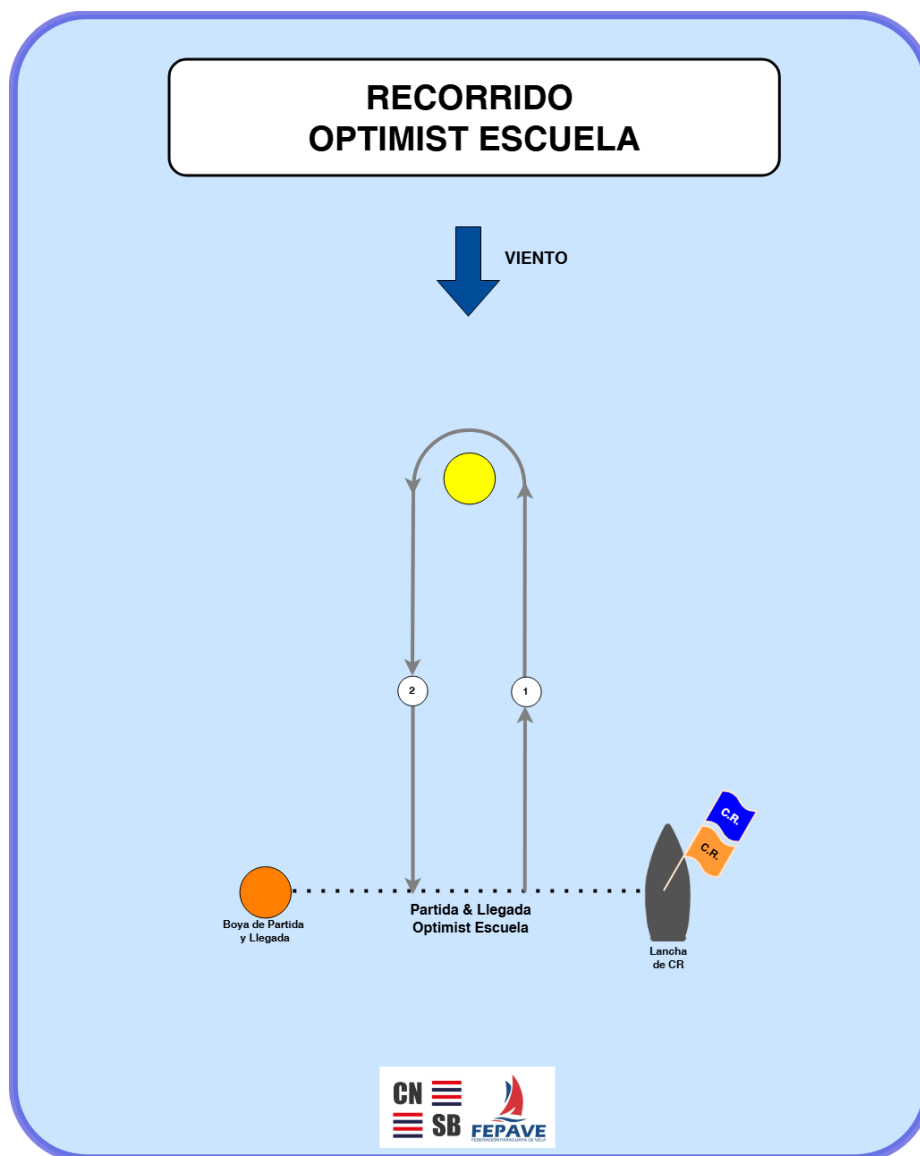
Al participar en este evento, cada competidor declara conocer y estar de acuerdo en que el deporte de vela es una actividad potencialmente peligrosa, en el cual existen riesgos.

Estos riesgos incluyen vientos fuertes y olas grandes, cambios súbitos en las condiciones del tiempo, fallas de equipamiento, errores en el manejo de los barcos, escasa capacidad marinera por parte de otros barcos, pérdida del equilibrio en plataformas inestables y fatiga que resulte en un incremento del riesgo de lesiones. Es inherente al deporte de vela el riesgo de lesiones permanentes o muerte, ya sea por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas.

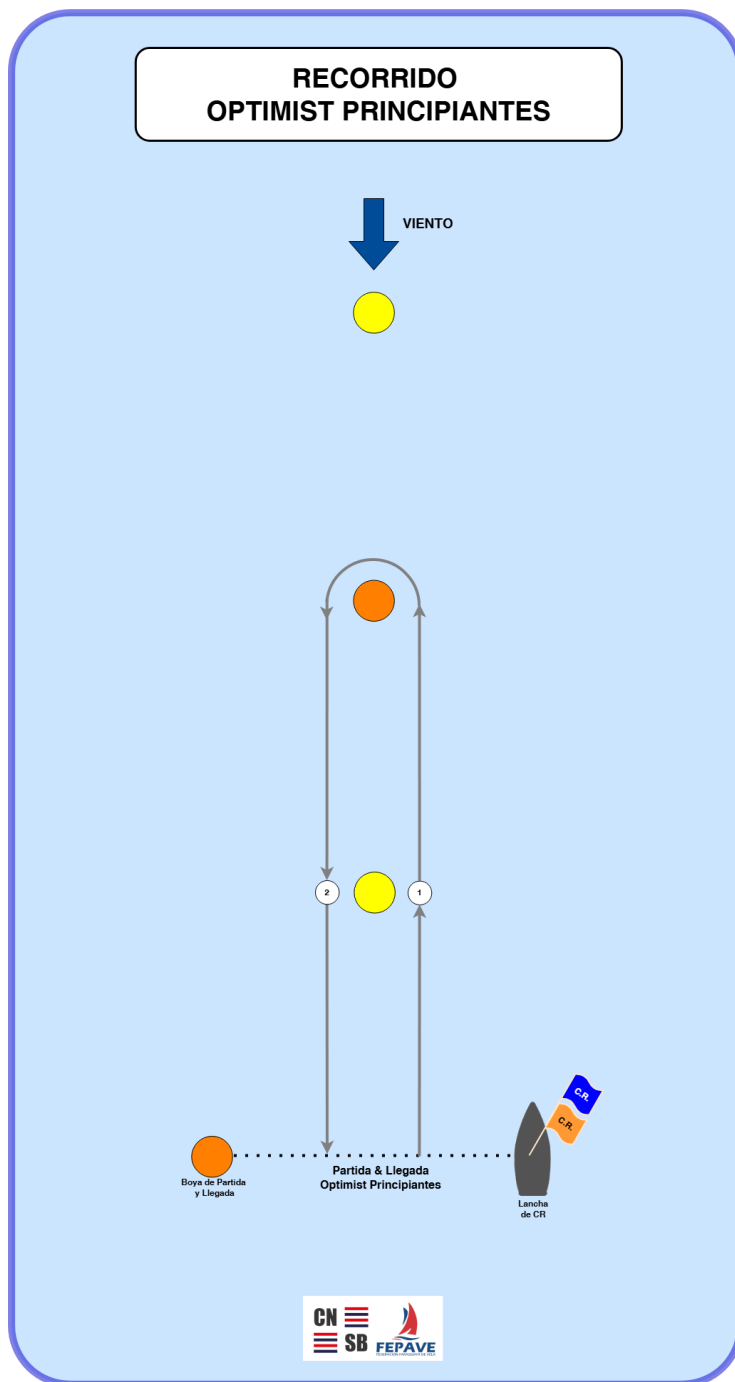
Es por ello que tanto la autoridad organizadora, como cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato, no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

INSTRUCCIONES DE REGATA

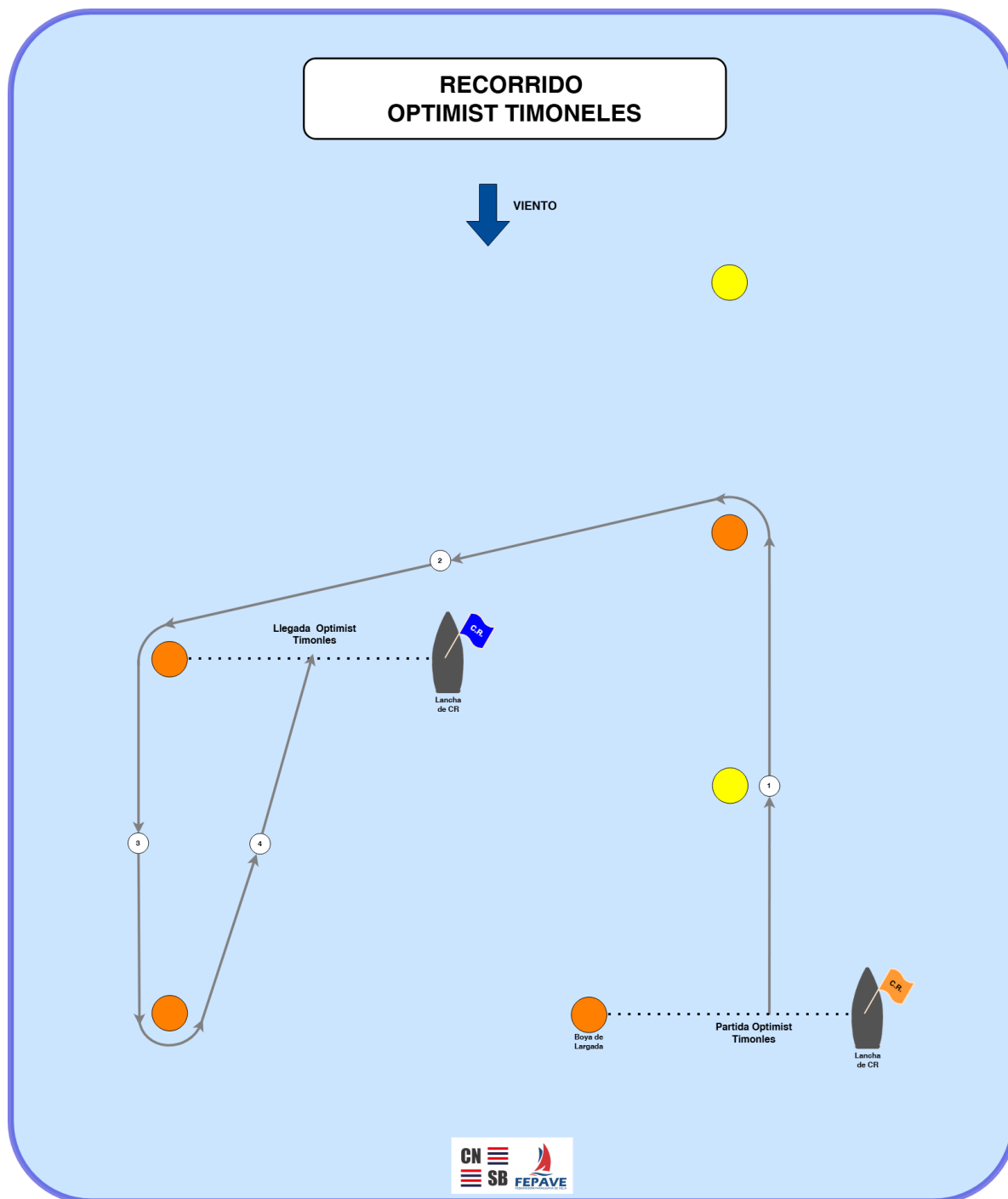
ANEXO 1



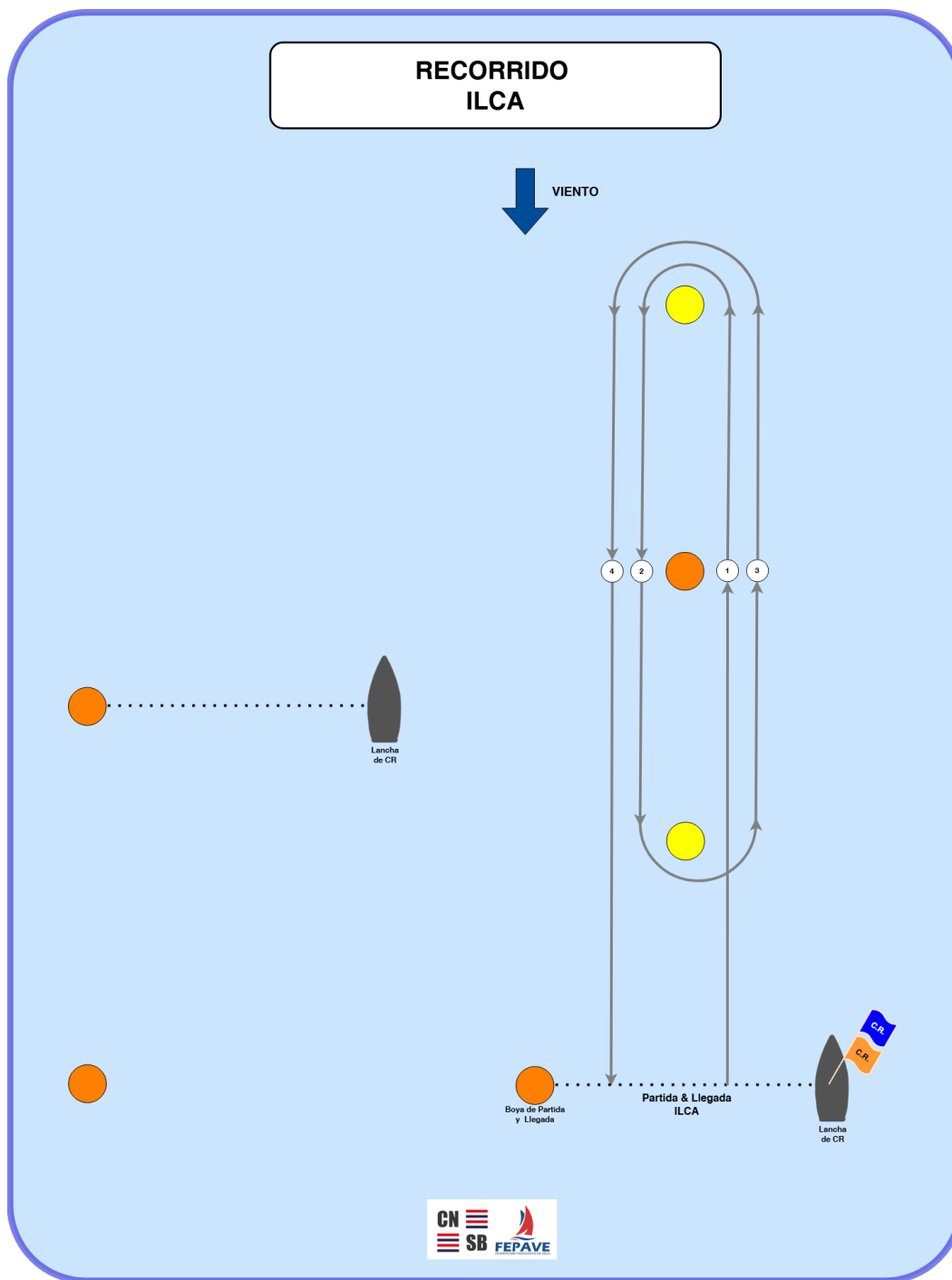
INSTRUCCIONES DE REGATA



INSTRUCCIONES DE REGATA



INSTRUCCIONES DE REGATA



INSTRUCCIONES DE REGATA

